

**ACTA DE ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS**

DNCC-CISED-ACT_ELIM-001-2025

25 de noviembre de 2025

En la ciudad de San José, Pavas al ser las doce horas del día martes 18 de noviembre de 2025, reunidos en las instalaciones del Centro de Almacenamiento y Distribución (CAD) de la Dirección Nacional de CEN-CINAI, con la presencia de: Alexandra Vargas Víquez, cédula 1-1259-0146, presidenta del CISED y coordinadora de la Unidad de Gestión Documental (UGD) y Laura Morúa Calvo, cédula 1-1268-0372, archivista de la Unidad de Gestión Documental, y de acuerdo con lo estipulado en el artículo 22, 23, 24 y 27 del Reglamento a la Ley del Sistema Nacional de Archivos N° 40554 –C, se procede a documentar la eliminación de los siguientes documentos, considerando que:

1. El CEN Pocora, Código 7060302 es un establecimiento ubicado en el cantón de Guácimo, contiguo a la Escuela de Pocora, Guácimo, Limón; el cual el 24 de septiembre del año 2024, sufrió una inundación provocada por diversos factores, entre los que destacan las fuertes lluvias, las reparaciones de la Ruta 32, y un sistema de cañería y desagua colapsado.
2. Esta situación afectó tanto el mobiliario del establecimiento, como una parte de los documentos custodiados.
3. Las funcionarias Alexandra Vargas y Laura Morúa realizaron visita en sitio el viernes 11 de octubre del año 2024, de la cual se generó el informe DNCC-DI-UGD-INF-016-2024 de fecha 18 de octubre 2024, en el que se emitieron una serie de recomendaciones, entre las que destacan:

"Elaborar inventario de los documentos afectados por la inundación de setiembre anterior junto a un informe donde se detalle todo lo suscitado en la inundación, fecha, fotos y cualquier aporte que demuestre la severidad de la afectación de los documentos, a fin de presentarla al Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos (CISED)".

4. Que el personal de la oficina local, procedió a aplicar las recomendaciones técnicas para rescatar los documentos que por sus condiciones se podían preservar, sin embargo, hubo una cantidad importante que resultó totalmente afectada, como se evidencia en la siguiente fotografía:

"Crecimiento y Desarrollo Integral para las niñas y los niños"

De la esquina suroeste del parque Braulio Carrillo 100 metros al sur, Avenida 4 y 6, Calle 14
Tel: 2257-5907 / Correo Electrónico: cised@cen-cinai.go.cr



5. Que mediante informe DNCC-DRHC-OL402-INF-002-2024 de fecha 18 de octubre 2024, titulado "INFORME: Expedientes y Archivos Dañados en el CEN Pocora Posterior a la Inundación del 24 de septiembre 2024" suscrito por Abner Chavez Corea, Jefe de Oficina Local de Pococí 1, se detalla la siguiente lista de documentos afectados:

Expedientes de Clientes:	Servicio recibido/Año:
1. Angeles López Reyes	Leche 2014
2. Ingrid Fuentes (MG)	Leche 2015
3. Sebastian Fonseca Fernández	Leche 2014
5. Keisy Sandoval Cruz	Leche 2014
6. Yaziel Mondragón Herrera	Leche 2016
7. Shirley Pérez García	Leche 2013
8. Kevin agüero López	Leche 2018

"Crecimiento y Desarrollo Integral para las niñas y los niños"
De la esquina suroeste del parque Braulio Carrillo 100 metros al sur, Avenida 4 y 6, Calle 14
Tel: 2257-5907 / Correo Electrónico: cised@cen-cinai.go.cr

Comité Institucional de Selección y Eliminación
de Documentos (CISED)

9. Kevin Sánchez Gonzales	Leche 2016
10. Hishme Hernández Salas	Leche 2013
11. Briana Vega Jiménez	Leche 2016
12. Ambar Quirós Ortiz	Leche 2017
13. María José Sequeira Céspedes	Leche 2016
14. Dominic Díaz Solano	Leche 2018
15. Nayeli Mena	DAF 2016
16. Thifany Díaz Araya	Leche 2016
17. Guadalupe Sosa	Leche 2016
18. Carlos Calderón Salazar	APC 2011
19. Dominer Lazo Sánchez	Leche 2014
20. Ever Vásquez García	Leche 2017
21. Genesis Villalobos López	Leche 2014
22. Nashly Badilla Murillo	SCS 2014
23. Cristal Cordero Soto	Leche 2014
24. María Urbina	Leche 2008
25. Dafne Calderón Carpio	Leche 2018
26. kendal Guido	Leche 2018
27. Brandon Huete Matarrita	Leche 2014
28. Carla Monge Fernández	Leche 2016
29. Maiqui Ramírez García	Leche 2018
30. Neimar Sánchez Rodríguez	Leche 2014
31. Rochua Fictoria Solís	Leche 2016
32. Yasli Villalobos Guerrero	Leche 2014
33. Nick López Zamora	Leche 2019
34. Keishani Rojas Campos	Leche 2019
35. Andrey Araya Hernández	Leche 2019
36. Kaylani Rojas Campos	Leche 2019
37. Jimena Pérez Cordero	Leche 2014
38. Itzayara Vargas Herrera	Leche 2018
39. Aliza Quesada	Leche 2011
40. Jonathan Pérez León	Leche 2014
41. Daniel Langel	Leche 2019
42. Oscar Jiménez	Leche 2018
43. Camila Miranda Ugalde	APC 2017
44. Aron Araya	Leche 2018
45. Abraham Laguna Mendoza	Leche 2015
46. Jose Pablo Romero	Leche 2018
47. Luciana Chacón Gamboa	Leche 2016
48. Brandon Sánchez Valverde	Leche 2018

 "Crecimiento y Desarrollo Integral para las niñas y los niños"
 De la esquina suroeste del parque Braulio Carrillo 100 metros al sur, Avenida 4 y 6, Calle 14
 Tel: 2257-5907 / Correo Electrónico: cised@cen-cinai.go.cr

Comité Institucional de Selección y Eliminación
de Documentos (CISED)

49.Aron Rojas Monge	Leche 2017
50.Kendal Zelaya Ortola	APC 2016
51.Samuel Hernández Álvarez	APC 2018
52.Yuret Espinoza Flores (MG)	Leche 2016
53.Andrea Suarez Bello(MG)	Leche 2014
54.Eilyn Cerdas Zamora(MG)	Leche 2014
55.Yancini Vigil Arias	Leche 2018
56.Danna Fallas	Leche 2018
57.Jecob Alpizar Tenorio	Leche 2014
58.Reishell Aguilar Avendaño	Leche 2017
59.Keiler Chavarría Solano	Leche 2018
60.Johon Sánchez Montero	Leche 2017
61.Dereck Barrientos Serrano	Leche 2016
62.Eder Aguirre Martínez	Leche 2018
63.Luis Rojas Solís	Leche 2017
64.Jeremy Picado Barahona	Leche 2017
65.Evangeline Alfaro Rodríguez	Leche 2014
66.Yeudin Ortiz Cubillo	Leche 2016
67.Lucas Cruz Blanco	Leche 2017
68.Maverick Prado Zamosa	Leche 2014
69.Danna Canales Najas	APC 2017
70.Cherlin Traña Avendaño	APC 2016
71.Cataleya Brenes Rojas	APC 2018
72.María de los Ángeles Calderón Guzmán	Leche 2019
73.Owen Quesada Hernández	Leche 2019
74.Carlos Urbina Reyes	Leche 2019
75.Emanuel Rodríguez Cruz	Leche 2019
76.Natalia Gómez Álvarez	Leche 2019
77.Isabella Parra Sequeira	APC 2019
78.Jose Ángel Miranda Fuentes	APC 2018
79.Sofía Brenes Howard	APC 2017
80.Maria Ángel Segura Mora	APC 2018
81.Flor Cruz Molina	APC 2017
82.Saray Morales Herrera	APC 2017
83.Alis Marín Marín	APC 2018
84. Sofía Corrales Segura	APC 2018
85.Eidrian Solórzano calderón	APC 2018
86.Yuleika Mathew Chaves	APC 2018
87.Yeilyn Araya Sánchez	APC 2018
88.Juan Méndez Bravo	APC 2018

"Crecimiento y Desarrollo Integral para las niñas y los niños"De la esquina suroeste del parque Braulio Carrillo 100 metros al sur, Avenida 4 y 6, Calle 14
Tel: 2257-5907 / Correo Electrónico: cised@cen-cinai.go.cr

Comité Institucional de Selección y Eliminación
de Documentos (CISED)

89.Valentina Rodríguez Esquivel	APC 2018
90.Gael de la Rosa Méndez	Leche 2019
91.Ana Yanci Barboza Quirós	Leche 2018
92.Santiago Fernández Avendaño	Leche 2018
93.Dirlany Mora Duran	Leche 2018
94.Jerickson Venegas Umaña	Leche 2018
95.Dilana Rivera Sibaja	Leche 2018
96.Briana Murillo Salas	Leche 2019
97.Maria Isabel Muñoz Porras (MG)	Leche 2018
98.Sofia Ramírez Pérez	Leche 2019
99.Allison Ruiz Ortiz	Leche 2019
100.Deivid Mendoza Gutiérrez	Leche 2018
101.Keishany Rojas Campos	Leche 2019
102.Juan Pablo Artiaga Serrano	Leche 2018
103.Briani Ruiz Miranda	Leche 2018
104.Eduiw Rodríguez Urbina	Leche 2019
105.Samuel Palacios Suarez	Leche 2018
106.Cristel Alvarez Fonseca	Leche 2019
107.Dirshany Hernández Salas	Leche 2018
108.Kiara Martínez Fernández	Leche 2019
109.Steyci Acuña Campos	Leche 2017
110.Kaili Bonilla Jiménez	APC 2020
111.Yendri Martínez Azofeifa	CSC 2015
112.Fanny López López	Leche 2014
113.Ericka Chaves Salgado(MG)	Leche 2015
114.Masiel Jara Bernat	Leche 2019
115.Mariana Alvarado Díaz	Leche 2019
116.Denzel Hernández Enrique	Leche 2014
117.Tatiana Villalobos Chaves	Leche 2017
118.Yeirell Aguilar Salazar	Leche 2017
119.Leandro Villegas Chaves	Leche 2017
120.Modificación Presupuestaria 2021	-----
121.Breiner Rodríguez Matus	Leche 2016
122.Kiany Méndez Rodríguez	Leche 2016
123.Lia Rojas Chaves	Leche 2016
124.Axel Gamboa Valdivia	Leche 2014
125.Kenwel Obregón Fonseca	Leche 2015
126.Deiman García Fernández	Leche 2016
127.Angelina Bonilla Coto	Leche 2016
128.Leonardo Calvo Quesada	Leche 2016

"Crecimiento y Desarrollo Integral para las niñas y los niños"De la esquina suroeste del parque Braulio Carrillo 100 metros al sur, Avenida 4 y 6, Calle 14
Tel: 2257-5907 / Correo Electrónico: cised@cen-cinai.go.cr

Comité Institucional de Selección y Eliminación
de Documentos (CISED)

129.Raidelin Campos Rodríguez	Leche 2016
130.Yermaikel Calderón Valerio	Leche 2014
131.Jaqueline Salazar Ojeda	SCS 2017
132.Dayana Cerdas Ruiz	Leche 2014
133.Aron Martínez Sánchez	Leche 2016
134.Suyared Castro Marín (MG)	Leche 2017
135.Luis Duran Rivas	Leche 2010
136.Santiago Venegas Reyes	Leche 2016
137.Maikel Perales Sánchez	Leche 2016
138.Nicole Morales Jiménez	DAF 2016
139.Yimeilin Villalobos López	Leche 2016
140.Maria Muñoz Porras	Leche 2018
141.Adrian Rivera Rojas	Leche 2016
142.Bryan Contreras Pérez	Leche 2017
143.Angie de la Rosa Méndez	Leche 2016
144.Elizabeth Sánchez Díaz	Leche 2016
145.Amir Fonseca García	Leche 2018
146.Wilson Ortiz Prado	Leche 2014
147.Dirlany Mora Duran	Leche 2015
148.Johan Flores Suarez	Leche 2018
149.Antony Gómez Rodríguez	Leche 2018
150.Henry Araya Fernández	Leche 2014
151.Justin Carmona Pérez	Leche 2016
152.Uziel Valverde Gómez	Leche 2017
153.Ian Pérez Chaves	Leche 2015
154.Karolina Hernández Martínez	Leche 2016
155.Cristian Meneses Rugama	Leche 2016
156.Deyler Solano Aguilar	Leche 2016
157.Briana Ruiz Chavarría	Leche 2014
158.Sofia Sánchez López	Leche 2017
159.Nayelly Pérez Gamboa	Leche 2016
160.Roxana Salas Clavo	Leche 2014
161.Matias Bravo Azofeifa	Leche 2015
162.Neythan Ugalde Vargas	Leche 2016
163.Brithany Carmona	Leche 2014
164.Deyner Gonzales Rodríguez	Leche 2017
165.Farrel Hernández Ramírez	Leche 2014
166.Carolina Duran Sánchez	Leche 2018
167.Angelica Villagra Saguirre	Leche 2016
168.Justin Madrigal Solano	Leche 2018

Comité Institucional de Selección y Eliminación
de Documentos (CISED)

169.Derain Villalobos Gonzales	Leche 2017
170.Anelly Espinoza Flores	Leche 2016
171.Haiyara Alanís Villalobos	Leche 2014
172.Abraham Villalobos Monge	Leche 2014
173.Brithany Álvarez Castro	Leche 2017
174.Meylin Hernández Hernández	Leche 2018
175.Selin Chaves Traña	Leche 2018
176.Paula Rivera León (ML)	Leche 2018
177.Keuha Quirós Fuentes	Leche 2018
178.Keiler Salas León	Leche 2015
179.Reglamento Autónomo de servicio civil	----- --
180.Dania Coto Ramírez	Leche 2016
181.Ian López García	Leche 2015
182.Ashly Rojas Campos	Leche 2012
183.Angel Ramírez Fictoria	DAF 2016
184.Paulette Granados Barquero	Leche 2014
185.Kendall Bravo Duarte	Leche 2012
186. Josebeth Campos Solano	Leche 2016
187.Documentos Presupuestarios 2020	-----
188.Vielka Cruz Fonseca	Leche 2016
189.Brandon Salazar	Leche 2017
190.Josue Enríquez González	Leche 2016
191.Tiffany Gómez Brenes	Leche 2014
192.Johan Jiménez Jiménez	Leche 2016
193.Said Solano Peraza	Leche 2015
194.Isabella Herrera Calderón	Leche 2014
195.Dadyel Garita Ledezma	Leche 2014
196.Dilan Rivera Rodríguez	Leche 2015
197.Gilberth Cortes Duran	Leche 2011
198.Andy Núñez Coronado	Leche 2016
199.Kalet López Jirón	Leche 2011
200.Jean Rojas Castillo	Leche 2016
201.Angie Rivera Rojas	Leche 2011
202.Victoria Chavarría Barboza	Leche 2014
203.Darshell Cortez Martínez	Leche 2013
204.Abner Venegas Ramírez	Leche 2007
205.Jeomaira Sequeira Avendaño	Leche 2011
206.Junior Mata Pérez	Leche 2015
207.Tira Villalobos Brenes	Leche 2015
208.Mari Paz López Díaz	Leche 2016

"Crecimiento y Desarrollo Integral para las niñas y los niños"De la esquina suroeste del parque Braulio Carrillo 100 metros al sur, Avenida 4 y 6, Calle 14
Tel: 2257-5907 / Correo Electrónico: cised@cen-cinai.go.cr

Comité Institucional de Selección y Eliminación
de Documentos (CISED)

209.Daneisha Gómez Mora	Leche 2015
210.Dennis Nájera Rivera	Leche 2015
211.Contrataciones administrativas 2021	-----
212.Libro Otros fondos 2017-2018	-----
213. Contratación Mantenimiento de contratación 2022	-----
214. Contratación de proveedor que brinde material educativo de contratación 2022	-----
215. Expediente de Contratación de cuido de infantes, cocina y limpieza 2022	-----
216.Jacziry Fernández Oquendo	APC 2021
217.Mateo Barquero Brown	APC 2019
218.Claeth Rosales Gutiérrez	APC 2019
219.Jose Salas Cocorrón	APC 2019
220.Vianca Baltodano Serrano	APC 2019
221.Eithan Quirós Quesada	Leche 2019
222.Jostin Oporta Alfaro	Leche 2018
223.Abraham Vijil Molina	Leche 2017
224.Nayeli Mora Reyes	Leche 2017
225.Heidin Chaves	Leche 2018
226.Andrey Loaiza Oporta	Leche 2014
227.Kendal Marín Castillo	Leche 2014
228.Keilyn Vasconcelos Rivera	Leche 2017
229.Quiriette Concepción Suarez	Leche 2018
230.Cristel Serrano Castro	Leche 2017
231.Samir Castillo Barquero	Leche 2018
232.Jhoan Jiménez Jiménez	Leche 2018
233.Keyra Sánchez Quirós	Leche 2018
234.Andrey Pérez Céspedes	Leche 2017
235.Emeth Villalobos Rodríguez	Leche 2017
236.Maria Ángel Briones Gamboa	Leche 2018
237.Matew Urbina Téllez	Leche 2017
238.Deishan Steller Chaves	Leche 2017
239.Andre Bravo Sequeira	APC 2016
240.Eibrian Sánchez Solano	APC 2019
241.Heidy Rodríguez Serma.	Leche 2017
242.Roxana Méndez Yuhanc	Leche 2014
243. Jeremy Urbina Bucardo	Leche 2018
244.Ian Castillo Zúñiga	Leche 2018
245.Juan Báez Martínez	Leche 2018
246.Alondra Duran Herrera	Leche 2018
247.Libni Torres Castillo	Leche 2018

"Crecimiento y Desarrollo Integral para las niñas y los niños"De la esquina suroeste del parque Braulio Carrillo 100 metros al sur, Avenida 4 y 6, Calle 14
Tel: 2257-5907 / Correo Electrónico: cised@cen-cinai.go.cr

Comité Institucional de Selección y Eliminación
de Documentos (CISED)

248.Victoria Arce Cordero	APC 2019
249.Damian López Gonzales	Leche 2016
250.Debora Solano Bolívar	Leche 2016
251.Jaikel Bonilla García	Leche 2013
252.Anyoleth Carmona Rosales	Leche 2018
253.Maria Vargas Gamboa	Leche 2015
254.Bianca Quirós Vásquez	Leche 2015
255.Natalie Téllez Salazar	Leche 2019
256.Bianca Quirós Oviedo	Leche 2017
257.Daniela García Salas	Leche 2016
258.Ashly Tomas Núñez	DAF 2018
259.Matew Urbina Téllez	Leche 2017
260.Evolet Solís Díaz	Leche 2018
261.Estebar Espinoza Chacón	Leche 2017
262.Yasdarlin Villalobos Guerrero	Leche 2018
263.Edson Pérez Rojas	Leche 2017
264.Neimar Acosta Rivera	Leche 2014
265.Sacha Chaves Artola	Leche 2014
266.Dilan Acuña Arias	Leche 2018
267.Owen Rodríguez Salas	Leche 2018
268.Jeans Solís Coto	Leche 2016
269.Johan Tinoco Torres	Leche 2014
270.Jeikel Céspedes Monge	Leche 2016
271.Scarleyh Tenorio Solís	Leche 2016
272.Yosajat Gonzales Vallejos	Leche 2015
273.Heidy Lazo Carmona	Leche 2014
274.Joselyn Guerrero Soto (MG)	Leche 2011
275.Ander Mata Ortega	Leche 2016
276.Cristhofer Ortega Cabalceta	Leche 2014
277.Meydelin Hernández Cruz	Leche 2014
278.Milagros Chaves Quirós	Leche 2010
279.Nicole Bravo Granados	Leche 2011
280.Mariana Valenciano Muñoz	Leche 2012
281.Yendri Morris Salazar	Leche 2012
282.April Téllez Araya	Leche 2014
283.Sleider Ortega Icalceta	Leche 2010
284.Deiner Pérez García	Leche 2011
285.Dereck Chavarría Pizarro	Leche 2016
286.Deithan Zúñiga Nájera	Leche 2015
287.Diana Jiménez Flores	Leche 2014

 "Crecimiento y Desarrollo Integral para las niñas y los niños"
 De la esquina suroeste del parque Braulio Carrillo 100 metros al sur, Avenida 4 y 6, Calle 14
 Tel: 2257-5907 / Correo Electrónico: cised@cen-cinai.go.cr

Comité Institucional de Selección y Eliminación
de Documentos (CISED)

288. Alondra Herrera	Leche 2017
289. Alison Campo Guillen	Leche 2016
290. Karen Sanches Carmona	Leche 2016
291. Yeiner Alvarado Pérez	Leche 2019
292. Michel Alvarado Calderón	CS 2013
293. Charlot Villanueva Capos	CS 2019
294. María Castro Araya	CS 2014
295. Jennifer Vázquez Araya	CS2018
296. Yeiko campos Martínez	CS 2018
297. Mónica Nunes Porras	CS 2018
298. Eliana Vázquez Sanches	CS 2019
299. Keiler Ramírez Ruiz	CS2019
300. Dominik Cerdas RIVERA	Cs 2018
301. Anyoleth Cunningham Salas	Cs 2017
302. Cristal Nunes Salas	CS 2018
303. Yeimar Juárez Monge	Cs2017
304. Registro asistencia intramuros	2019
305. Ainara León Vargas	CS 2017
306. Ian Ruiz Morris	CS 2017
307. Johan Villalobos Chaves	Cs 2018
308. Jeison Duran Duran	Cs 2017
309. Dilan Chavarría Martínez	CS 2018
310. Valentina Mairena Navarro	CS 2018
311. Michel Collado Fernández	CS 2017
312. Ángel Jacamo Francis	CS 2018
313. Melani Fonseca Zúñiga	CS 2018
314. Keilet García Bonilla	CS 2018
315. Daniel Martínez Valerio	CS 2108
316. Kaylan Molina Reyes	CS 2018
317. Abril López López	CS 2019
318. Danielka Alpízar Chaves	CS 2019
319. Gabriel Flores Castillo	CS 2019
320. Elena Morera Vargas	CS 2018
321. Kety Bermúdez Villalobos	Cs 2018
322. Nehyta Valenciano Arce	Api 2107
323. Registro de atención al público	2017- 2019
324. Control de movimiento de leche y DAF en bodega	2019
325. Registro de población diaria de atendida en intramuros y extramuros	2109
326. Correspondencia recibida	2019
327. Registro de atención de público y consecutivo	2015

"Crecimiento y Desarrollo Integral para las niñas y los niños"

De la esquina suroeste del parque Braulio Carrillo 100 metros al sur, Avenida 4 y 6, Calle 14
Tel: 2257-5907 / Correo Electrónico: cised@cen-cinai.go.cr

Comité Institucional de Selección y Eliminación
de Documentos (CISED)

328. Facturas y pedidos de alimentos	2019
329. Firma de clientes de leche de 1,6, noviembre y diciembre	2019
330. Facturas del CNP TOMO.1	2019
331. Facturas del CNP TOMO. 2	2019
332. Control de entrega de leche 1.6, clientes y beneficiarios	2018. 2019
333. Registro mensual de leche integra 1.6	2018
334. Actividades de adolescente madre	2018
335. Actividades educativas intramuros y extramuros	2018-2019
336. Documentos presupuestarios	2018
337. Facturas canceladas otros fondos tomo 2	2018
338. Facturas canceladas otros fondos tomo 1	2018
339. Facturas canceladas cuentas de NCC tomo 1	2018
340. Facturas canceladas cuentas de NCC tomo 2	2018
341. Facturas canceladas cuentas de NCC tomo 3	2018
342. Facturas canceladas cuentas de NCC tomo 4	2018
343. Facturas canceladas cuentas de NCC tomo 5	
344. Facturas de NCC canceladas tomo 1	2020
345. Facturas de NCC canceladas tomo	2021
346. Facturas pendientes de cancelar cuenta de la DNCC	2018
347. Recibos del AYA	2017
348. Registro diario de raciones	2018
349. Control de leche y DAF bodega	2017- 2018
350. Consolidados y estado nutricional leche 1,6	2019
351. Pedidos de alimentos	2021
352. Cartel para la contratación de servicio de mantenimiento y reparación de edificio de CEN CINAI de Pocora	2022
353. Informe de III trimestre de fondos de subvención	2022
354. Informe de revisión físico financiera comité CEN CINAI Pocora	2022
355. Expediente de contratación administrativa – contratación empresa de transporte	2022
356. Informe de I y II trimestre de fondos de subvención	2022
357. Cheques girados abril- diciembre	2022
358. Expediente de contratación administrativa, empresa que brinda servicio de limpieza	2022
359. Facturas canceladas de otros fondos tomo 1	2020

 "Crecimiento y Desarrollo Integral para las niñas y los niños"
 De la esquina suroeste del parque Braulio Carrillo 100 metros al sur, Avenida 4 y 6, Calle 14
 Tel: 2257-5907 / Correo Electrónico: cised@cen-cinai.go.cr

Comité Institucional de Selección y Eliminación
de Documentos (CISED)

360.Expediente de contratación contador	2022
361.Personería jurídica	2022
362.Informe del I trimestre fondos de subvención	2022
363.Cheques entregados febrero- diciembre	2020
364.Contratación de proveedor de juguetes y material educativo	2022
365.Estados de cuenta de la dirección nacional de CEN CINAI	2022
366.Contratación de servicio de transporte para traslado de infantes	2022
367.Contratación de servicio de atención integral y cocina	2022
368.Papelería para incluir en expedientes de selección	2018
369.Correspondencia enviada	2021
370.Proceso de selección de clientes	2007
371.Expediente de Convenio para la ejecución de fondos públicos entre DNCC y comité	2021
372.Facturas canceladas otros fondos	2021

6. A raíz de un caso similar de documentos afectados por inundación en el CEN de Purisil en Cartago, se realizaron las consultas pertinentes a la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos (CNSED), quien resolvió mediante documento Nº DGAN-CNSED-252-2022, de fecha 12 de octubre de 2022, especificando que en sesión nº 25-2022 del 23 de setiembre 2022 la CNSED acordó lo siguiente:

ACUERDO 8. Comunicar a las señoritas Alexandra Vargas Víquez, coordinadora de la Unidad de Gestión Documental de la Dirección Nacional de Cen - Cinai; y Laura Morúa Calvo, archivista de esta Unidad; que esta Comisión Nacional conoció el oficio DNCC-DI-UGD-OF-046-2022 de 14 de setiembre del 2022 recibido el 15 del mismo mes. El oficio detalla ampliamente la afectación que sufrieron algunos documentos de la Oficina Local de Puntarenas perteneciente a la Dirección Regional Pacífico Central y del CEN Purisil de la Dirección Regional Central Este; debido a la inundación que sufrieron esas oficinas. El oficio también especifica la posible eliminación de varios tipos o series documentales. Se agradece la información suministrada, las fotos e informes que se adjuntaron. Adicionalmente se les informa lo siguiente: -----

- 1. Mediante oficio DGAN-DG-AJ-32-2017 de 27 de febrero del 2017 recibido el 01 de marzo del 2017, suscrito por las señoritas Marianela Calderón Rivera y Guiselle Mora Durán, abogada y coordinadora de la Asesoría Jurídica de la*



Dirección General del Archivo Nacional; se brindó respuesta a las siguientes consultas planteadas por esta Comisión Nacional "a) **¿Ante un evento natural como por ejemplo el huracán Otto declarado emergencia nacional por el Gobierno de la República, en donde se ven afectados documentos en las instituciones que conforman el Sistema Nacional de Archivos; deben los comités institucionales de selección y eliminación de documentos presentar ante esta Comisión Nacional la solicitud de autorización de eliminación de documentos que hayan sido severamente afectados por eventos naturales?** b) ¿Debe este órgano colegiado solicitar el análisis de una posible denuncia administrativa o legal, ante el conocimiento de la posible eliminación de documentos por causas naturales como terremotos, huracanes, inundaciones, entre otros?". La respuesta recibida fue "Efectivamente, tal y como lo señala el artículo 33 de la Ley del Sistema Nacional de Archivos, cada una de las entidades mencionadas en el artículo 2 de esa ley integrará un Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos, el cual deberá consultar a la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos que hayan finalizado su trámite administrativo y asimismo lo señala el artículo 35 de ese mismo cuerpo normativo. En este caso particular, la eliminación no se debe a que los documentos finalizaran su trámite administrativo, sino por la situación de emergencia del huracán Otto que afectó los documentos. **El CISED /.../ debe consultar a la CNSED la eliminación de los documentos**, y esa Comisión tomará la resolución mencionada en el artículo 34 de la citada ley, valorando las /.../ series documentales presentadas. **Dicha resolución es sobre los documentos que carezcan de valor científico cultural; de existir documentos con valor científico cultural dentro de la tabla de plazos presentada que deban ser eliminados, en razón de la condición en que se encuentren por haber sido afectados por el agua, barro u otro motivo, será exclusiva responsabilidad de la institución, justificada en la catástrofe nacional por el huracán Otto, todo lo cual debe dejar debidamente documentado /.../ Considera esta Asesoría Jurídica, que si la CNSED corrobora que la eliminación efectivamente se dio por eventos de la naturaleza, como huracanes, terremotos, inundaciones, etc., no resulta procedente entablar una denuncia administrativa o judicial, siendo que no existen responsables por esa eliminación, pues fueron situaciones de emergencia las que llevaron a su eliminación. Sin embargo, es importante que se valore la posibilidad de realizar una visita en sitio, fotos, informes, entre otros, para que la CNSED deje constancia de lo sucedido. Estimamos que solo en el caso que se verifique que las condiciones para la custodia y conservación de los documentos eran deplorables y que debido a eso sufrieron las consecuencias del fenómeno natural, que posteriormente conlleven a su eliminación, sí se podría valorar la interposición de alguna denuncia ante la Auditoría Interna de la institución responsable..." -- 2. **En atención al criterio jurídico transrito,****



esta Comisión Nacional no podrá emitir un criterio con respecto a la posible eliminación de documentos que se dio en las oficinas Local de Puntarenas de la Dirección Regional Pacífico Central y del CEN Purisil de la Dirección Regional Central Este; debido a las inundaciones que les afectaron. Tampoco se realizará una solicitud de análisis de una posible denuncia administrativa o judicial por cuanto la posible eliminación se debió a causas naturales. Finalmente, se deja constancia de que si los documentos afectados por las inundaciones documentadas en el oficio DNCC-DI-UGD-OF-046-2022, fueron declarados con valor científico cultural o eventualmente hubieran ostentando este valor, es responsabilidad exclusiva de la Administración de la Dirección Nacional de Cen - Cinai. Enviar copia de este acuerdo al señor Set Durán Carrión, director general de la Dirección General del Archivo Nacional (DGAN); a las señoritas Carmen Campos Ramírez, subdirectora general de la DGA; Ivannia Valverde Guevara, jefe del Departamento Servicios Archivísticos Externos; Natalia Cantillano Mora, coordinadora de la Unidad Servicios Técnicos Archivísticos; y al expediente de valoración documental de la Dirección Nacional de Cen - Cinai. -----

7. Asimismo, la CNSED en sesión 29-2022 del 24 de noviembre 2022, indica en su artículo 9, lo siguiente:

*"ARTÍCULO 9. (...) A-En cuanto a la consulta sobre remitir la valoración parcial sin incluir las vigencias administrativas y legales, tomando en consideración lo establecido en el criterio de la Asesoría Jurídica, plasmado en el oficio N° DGAN-DG-AJ-32-2017, del cual se hace referencia en el oficio CNSED-252-2022: ... tal y como lo señala el artículo 33 de la Ley del Sistema Nacional de Archivos, cada una de las entidades mencionadas en el artículo 2 de esa ley integrará un Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos, el cual deberá consultar a la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos que hayan finalizado su trámite administrativo y asimismo lo señala el artículo 35 de ese mismo cuerpo normativo. **En este caso particular, la eliminación no se debe a que los documentos finalizaran su trámite administrativo, sino por la situación de emergencia del huracán.** De acuerdo con el marco normativo, la CNSED solamente podría autorizar la eliminación de aquellos documentos que no posean valor científico cultural y que hayan finalizado su vigencia administrativa y legal, por lo tanto, se considera necesario que la valoración parcial incluya el criterio del CISED de la institución en cuanto a las vigencias administrativas y legales. B-En cuanto a la consulta sobre el detalle de la cantidad para cada serie documental plasmada en el instrumento de valoración parcial, es importante señalar que en el pasado se han recibido instrumentos de valoración donde solamente se indica la cantidad total de los documentos valorados y no por series documentales,*



aunque esta no es la mejor práctica archivística, para efectos de la CNSED el dato de la cantidad es más útil para la conservación que para la eliminación, pues en todo caso sería la institución quien asume la responsabilidad sobre los documentos eliminados. Por lo que se considera que la CNSED podría valorar la posibilidad de crear una excepción para el caso de la Dirección de CENCINAI, de manera que remitan la valoración parcial indicando la cantidad total de m/l afectados y no el detalle de cada serie documental, que se interpreta no es posible de sacar debido al deterioro actual de los documentos." SE TOMA NOTA." **(la negrita no es del original).**

8. De acuerdo con lo anterior descrito, y a que los documentos afectados no son de valor científico y cultural se fundamenta la presente eliminación de documentos, de acuerdo con la finalidad del acuerdo 8, de la sesión de la CNSED Nº 25-2022 del 23 de setiembre 2022 a la resolución de la CNSED.
9. Con base en lo expuesto anteriormente, el CISED en sesión Nº 002-2024 del día 12 de noviembre de 2024, adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO 03: Se acuerda proceder con la eliminación de las series documentales que no se pudieron rescatar en la inundación suscitada en el mes de setiembre 2024 en el CEN de Pocora, con base al pronunciamiento emitido por la CNSED en el caso de Purisil. **ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**

10. Por lo anterior, se llevó a cabo la eliminación de los documentos afectados, en las instalaciones del Centro de Almacenamiento y Distribución (CAD) a cargo de las funcionarias Alexandra Vargas Víquez, presidenta del CISED y Laura Morúa Calvo, Archivista de la Unidad de Gestión Documental; para tales efectos se llevó a cabo la trituración de los documentos, convirtiéndolos en material no legible.
11. A continuación, se presenta la evidencia fotográfica de la eliminación de documentos:



Comité Institucional de Selección y Eliminación
de Documentos (CISED)



X



“Crecimiento y Desarrollo Integral para las niñas y los niños”

De la esquina suroeste del parque Braulio Carrillo 100 metros al sur, Avenida 4 y 6, Calle 14
Tel: 2257-5907 / Correo Electrónico: cised@cen-cinai.go.cr



Comité Institucional de Selección y Eliminación
de Documentos (CISED)



“Crecimiento y Desarrollo Integral para las niñas y los niños”

De la esquina suroeste del parque Braulio Carrillo 100 metros al sur, Avenida 4 y 6, Calle 14
Tel: 2257-5907 / Correo Electrónico: cised@cen-cinai.go.cr



Comité Institucional de Selección y Eliminación
de Documentos (CISED)



"Crecimiento y Desarrollo Integral para las niñas y los niños"
De la esquina suroeste del parque Braulio Carrillo 100 metros al sur, Avenida 4 y 6, Calle 14
Tel: 2257-5907 / Correo Electrónico: cised@cen-cinai.go.cr



Damos fe de lo anterior,

**Ing. Alexandra Vargas Víquez
Coordinadora Gestión Documental
Presidenta, CISED**

**Laura Morúa Calvo
Archivista
Unidad de Gestión Documental**